



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Cuyo  
Facultad de Artes y Diseño

Anexo Unico - hoja 18 -

### Contenidos mínimos.

El teatro de vanguardia de principios de siglo. Dadaísmo, expresionismo, futurismo, surrealismo. El teatro épico. El realismo social y el drama de contenido psicosexual. El teatro existencialista, el teatro del absurdo y el teatro de la crueldad. Las vanguardias del 60. El nuevo teatro. El teatro de creación colectiva. El teatro de fin de milenio. Los principales centros teatrales, festivales, concursos, revistas, tendencias.

### EJE DE LA INVESTIGACIÓN

#### Análisis epistemológico

#### Expectativas de logro:

Se espera que al finalizar el módulo los participantes puedan:

- Acercarse a diferentes concepciones de conocimiento científico y relacionarlas con la problemática del conocimiento artístico y educativo.
- Vincular el conocimiento en la teoría con el conocimiento en la práctica y comprender esta vinculación como proceso de legitimación.

### Contenidos mínimos

Concepciones clásicas y actuales sobre el conocimiento científico. Reflexión epistemológica de la problemática teatral y educativa. El lugar del conocimiento científico en la producción y recepción artísticas. Los presupuestos epistemológicos de la nueva teatralogía: el hecho teatral como conjunto de relaciones, proceso complejo y fenómeno cultural y social. Las contribuciones de los enfoques historiográfico, sociológico, antropológico, semiológicas de los textos y de su producción y recepción en una teoría contextual del espectáculo.

Ord. n°

8

Prof. LUIS HERNANDEZ  
DECANO

Prof. MARGARITA GARCIA  
SECRETARIA ACADEMICA

MARGARITA GARCIA  
Directora Gest. Gestion Académica



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Cuyo  
Facultad de Artes y Diseño

Legitimación de la teoría en la práctica. Vinculación de ambos procesos.

### **Metodología de investigación**

#### **Expectativas de logro:**

Se espera que al finalizar el módulo los participantes puedan:

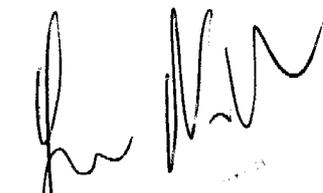
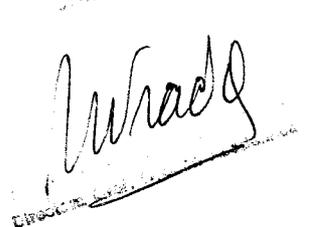
- Reflexionar sobre la metodología de la investigación en el campo del teatro
- Considerar la necesidad e importancia del uso de las técnicas de investigación para un adecuado aprovechamiento del esfuerzo intelectual
- Incrementar la habilidad para seleccionar, recopilar, registrar y analizar distintos tipos de información
- Reflexionar sobre los hábitos propios para la redacción de trabajos escritos: monografías, informes, reseñas, etc.
- Elaborar un proyecto de tesina

#### **Contenidos mínimos**

Tipos de investigación. La formulación del problema. Fase exploratoria: consulta y recopilación primaria. Diseño de investigación. Elaboración del marco teórico y elección de los instrumentos metodológicos. Relevamiento de datos: fuentes y bibliografía. Trabajo de campo. Registro y procesamiento de los datos. Análisis, elaboración e interpretación. Exposición de los resultados. Aspectos formales de redacción de tesina.

Ord. n°

**8**

Prof.   
RICARDO  
  




**Taller de Tesis**

**Expectativas de logro:**

Se espera que al finalizar el módulo los participantes puedan:

- Profundizar sobre los marcos teóricos, problemas e hipótesis de la investigación que están realizando en la tesina
- Someter a discusión supuestos, procedimientos y prácticas investigativas
- Elaborar el informe final.

**Contenidos**

El propósito de este taller es que los alumnos profundicen el plan de tesina. El docente procederá a proporcionar información teórica y/o metodología que se considerara necesaria para el diseño del trabajo de tesina. Se procederá al análisis crítico de distintos proyectos aportados por los estudiantes. Redacción del informe de investigación.

**EJE DE LA GESTIÓN Y PRODUCCIÓN DEL TEATRO**

**Dirección estratégica en elaboración de proyectos culturales**

**Expectativas de logro:**

Se espera que al finalizar el módulo los participantes puedan:

- Conocer los principios económicos que le permitan tener una comprensión del entorno en el que se inscribe su actividad profesional.

Ord. n° **8**

Prof.   
ALICIA NIELSON  
DECANO

Prof. ALICIA ROMERO de CUTROPIA  
SECRETARIA ACADEMICA

MARTA LET  
Directora General de la Facultad de Artes y Diseño



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Cuyo  
Facultad de Artes y Diseño

- Conocer los principales aspectos del proceso de producción, distribución y comercialización de productos artísticos y prestación de servicios.
- Conocer las principales herramientas del marketing para comprender la inserción de éste en el planeamiento de la oferta cultural.

### Contenidos mínimos

Dirección Estratégica: Elementos básicos de la dirección estratégica. Formulación de estrategias. Análisis estratégico. Administración estratégica y posicionamiento. La organización teatral. Gestión teatral: Condiciones, factores, objetivos, áreas Gestión comercial, de recursos humanos y artística. Plan de gestión. Viabilidad financiera. Estrategia profesional de largo plazo. Control económico de una producción: Economía general del espectáculo. Presupuestos, Costos, Ingresos, Financiación, Flujo de Tesorería, Evaluación económica. La gestión presupuestaria en las Cooperativas Teatrales. Gestión de proyectos escénicos. Elaboración, Evaluación.

Comercialización de una producción teatral: El Marketing dentro de la organización teatral. Concepto. Mercado. Público objetivo. Comercialización. Plan de Marketing.

### Cultura, Mercado y sociedad

#### Expectativas de logro:

Se espera que al finalizar el módulo los participantes puedan:

- Profundizar los contenidos culturales del teatro y la planificación de los objetivos estratégicos del proyecto a través del análisis de aspectos conceptuales involucrados en él.

Ord. n°

8

Prof. LARS INGVAR NILSSON  
DECANO

Prof. ANICIA ROSARIO COLOMBA  
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. ANICIA ROSARIO COLOMBA  
Directora de la División Académica



- Integrar la metodología proyectual y tecnológica para aplicarlas al gerenciamiento de los proyectos de producción de espectáculos.
- Aplicar procesos innovadores con los elementos de planeación, realización y evaluación de proyectos de comunicación gráfica.

**Contenidos mínimos**

Arte y sociedad. Función social del arte. Políticas culturales. Cultura y desarrollo. Sociedad contemporánea y consumo cultural. Producción y consumo. Mercado cultural y cultura industrializada. El consumo cultural. Los productos y servicios culturales. La industria cultural. El público, gustos y costumbres. Dificultades de la función de producción. Mercado de bienes artísticos. Competencia, integrantes, intereses y aportes de cada sector. Teatro e ideologías políticas. El teatro, su público y sociedad. Sociología del teatro. *Legislación cultural*: Derechos de autor. Ley Nacional de Teatro, su decreto reglamentario. Reglamento de Cooperativas Teatrales de la Asociación Argentina de Actores. Estatuto de la Asociación Argentina de Actores. Convenios Colectivos de trabajo. Modelos de contratos.

.....  
**EJE DE LA ACTIVIDAD TEATRAL**  
 .....

.....  
**Improvisación y Actuación I**  
 .....

**Expectativas de logro:**

Se espera que al finalizar el módulo los participantes puedan:

- Desarrollar la capacidad de juego y la creatividad a partir de la improvisación

*[Handwritten signature]*  
 Prof. LUIS NICOLA NIELSON  
 DECANO

*[Handwritten signature]*  
 Prof. ALICIA...  
 DIRECTORA DE...  
 DEPARTAMENTO DE...

*[Handwritten signature]*  
 DIRECTORA DE...  
 DEPARTAMENTO DE...



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Cuyo  
Facultad de Artes y Diseño

- Adquirir una metodología de composición de personaje a partir de la integración de saberes manejando como objetivo el rigor en lo metodológico.
- Aplicar métodos de análisis específico a una situación escénica y capacitar teóricamente respecto del proceso creativo del actor.
- Identificar y aplicar variadas técnicas para la construcción de la organicidad.
- Comprometerse con una ética profesional basada en el respeto al trabajo en equipo y el cumplimiento del rol específico del actor en la producción teatral.

**Contenidos mínimos**

La improvisación y el proceso creativo del actor. Niveles y objetivos. Métodos de análisis de la situación escénica. Técnicas y métodos de análisis específico de una situación escénica. Estrategias para la construcción de la organicidad en la actuación. Técnicas de construcción de un personaje.

**Actuación II**

**Expectativas de logro:**

Se espera que al finalizar el módulo los participantes puedan:

- Componer un personaje con unidad psicofísica y continuidad de conducta.

Ord. n° **8**

Prof. LARS INGVAR NILSSON  
DECANO

Prof. ALBA ALBERTO CORTESINI  
SECRETARIA ACADÉMICA

Prof. [Signature]  
DIRECTOR



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Cuyo  
Facultad de Artes y Diseño

Anexo Unico - hoja 24 -

- Adquirir una metodología de composición de personaje a partir de la integración de saberes manejando como objetivo el rigor en lo metodológico.
- Aplicar los recursos expresivos y técnicos de las poéticas no naturalistas y capacitar teóricamente respecto del proceso creativo del actor.
- Incorporar y aplicar las técnicas y los recursos expresivos desarrollados para la actuación no naturalista como parámetros básicos para la composición de un personaje y la resolución de la escena.

Comprometerse con una ética profesional basada en el respeto al trabajo en equipo y el cumplimiento del rol específico del actor en la producción teatral.

#### Contenidos mínimos

Concepto del personaje. Las líneas narrativas del actor. Las poéticas no naturalistas Grotesco: animalización y materia. El núcleo de la composición. Estrategia discursiva del teatro del absurdo. Líneas de narración en el absurdo. El sujeto y el juego de la identidad. Concepto de biomecánica. El constructivismo y la acción del actor. Concepto de teatro antropológico y antropología teatral. Entrenamiento pre- expresivo a lo expresivo. La acción extracotidiana. Leyes de la oposición. La energía en el tiempo y en el espacio. La dramaturgia del actor.

Ord. n° 8

Prof. LAURENCE  
[Handwritten signature]

MADEIRA  
Dirección de [illegible]  
[Handwritten signature]



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Cuyo  
Facultad de Artes y Diseño

**Dirección**

**Expectativas de logro::**

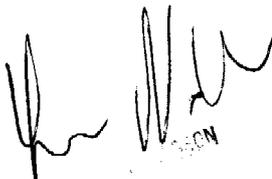
Se espera que al finalizar el módulo los participantes puedan:

- Identificar el rol y las funciones del director en el teatro.
- Reflexionar sobre la relación del texto dramático y el texto espectacular y su recepción .
- Aplicar y desarrollar una curva de atención en la resolución de una producción teatral.
- Concretar ideas a comunicar en signos del lenguaje escénico y planificar un proceso de producción teatral.
- Adquirir un lenguaje técnico específico y capacidad de reflexión teórica respecto al proceso creativo de la dirección teatral.

**Contenidos mínimos**

Roles y función del director. Método de la observación (lo objetivo y lo subjetivo). Superobjetivo estético y comunicacional. El Director y el Texto. Dinámica de trabajo con los actores (roles, funciones, relaciones). Curvas de producción. Estrategia de los puntos cardinales. El espacio de la ambigüedad. Teoría de la recepción. Montaje de la atención del espectador. Texto espectacular y texto dramático. Ficción y materialidad en la escena.

Ord. n° 8

Prof. L.   
DECANO

Prof. ALICIA   
SECRETARÍA DE ASISTENCIA ACADÉMICA

  
SECRETARÍA ACADÉMICA



### Espacio Escénico y Espectáculo

#### Expectativas de logro:

Se espera que al finalizar el módulo los participantes puedan:

- Conocer la evolución de la escenografía en su relación con el contexto sociocultural para la composición de un espacio escénico de la obra teatral.
- Introducirse en las prácticas básicas del diseño del espectáculo.
- Desarrollar habilidades y técnicas escenográficas que potencien su creatividad.

#### Contenidos mínimos

El espacio: soporte del hecho espectacular. Elementos significantes del espacio escénico. Del texto dramático al texto espectacular. Análisis proxémico y espacial. Co-tejo entre texto y resoluciones escénicas. Lectura escenográfica. Objeto escenográfico. Recursos para la caracterización, clasificación. Estilos. Análisis y ejercicios con algunos efectos especiales para teatro, T.V. y cine (luz, color y sonido). Construcción de maquetas y simulaciones.

### Análisis del hecho teatral y Dramaturgia

#### Expectativas de logro:

Se espera que al finalizar el módulo los participantes puedan:

- Conocer las características del hecho teatral y la terminología básica.

Ord. n° 8



- Comprender la interrelación entre texto dramático y texto espectacular.
- Establecer parámetros de análisis para la selección de obras.
- Iniciarse en la producción de textos dramáticos a partir de diferentes supuestos de recepción y diferentes estímulos

**Contenidos mínimos**

Las condiciones del discurso teatral. Elementos constitutivos. La relación entre texto dramático y texto espectacular. Modelos de análisis. Noción de poética teatral. Dramaturgia. Evolución de la noción. Opciones dramáticas. Estrategias de producción de un texto dramático. Dramaturgia del director y del actor.

**11. ARTICULACIÓN DE LOS ESTUDIOS. RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES**

PARA RENDIR	DEBERÁ TENER CURSADA
Análisis Epistemológico	Sin correlativa
Análisis del Hecho Teatral y Dramaturgia	"

Prof. LUIS...  
DECANO  
Escuela de Artes y Diseño

Whads  
MAGDA...  
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA ACADÉMICA



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Cuyo  
Facultad de Artes y Diseño

Anexo Unico - hoja 28 -

Problemática Contemporánea y Educación	"
Espacio Escénico y Espectáculo	"
Dirección Estratégica en Elaboración de Proyectos Culturales	"
Improvisación y Actuación I	"
Actuación II	Improvisación y Actuación I Espacio Escénico y Espectáculo
Historia del Teatro I	Análisis epistemológico
Historia del Teatro II	Historia del Teatro I
Metodología de la Investigación	Análisis Epistemológico
Dirección Estratégica en Elaboración de Proyectos Culturales	Cultura, Mercado y Sociedad

Ord. n° 8



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Cuyo  
Facultad de Artes y Diseño

Enseñanza-aprendizaje del Teatro en la Educación no Formal	Enseñanza-aprendizaje del Teatro en la Educación Formal
Taller de Dirección	Espacio Escénico y Espectáculo Improvisación y Actuación I Actuación II
Taller de Tesis	Metodología de la investigación

**12. RÉGIMEN DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE**

Se prevén instancias presenciales que viabilicen el desarrollo de los espacios curriculares en cuanto a su propuesta de contenidos y actividades. Asimismo, se procurará potenciar la articulación dialéctica entre teoría y práctica a través de estrategias que dinamicen la participación en grupos autogestionarios y la construcción cooperativa de conocimientos. En este marco, la opción metodológica privilegiará la investigación bibliográfica, la formulación y/o resolución de problemas referidos a la producción y la pedagogía del teatro, el análisis de casos, las simulaciones, formulación de preguntas y respuestas provisionales, los métodos para la formación en la toma de decisiones, realización de proyectos, la elaboración de informes, la exposición y defensa oral de trabajos, elaboración de diagnósticos de situación, las producciones teatrales individuales y grupales.

El equipo docente responsable de cada espacio curricular deberá fijar en su planificación las definiciones referenciales de su propuesta de enseñanza, tanto las ligadas al propio campo disciplinar como las que aluden a lo pedagógico y didáctico; también se deberán especificar las expectativas de logro, los contenidos a abordar en el desarrollo del espacio curricular, las actividades propuestas para ello y la modalidad y criterios de evaluación y acreditación.

*[Handwritten signature]*  
Prof. LUIS HERNÁNDEZ  
DECANO

*[Handwritten signature]*  
SECRETARIA ACADÉMICA

*[Handwritten signature]*  
Directora de la Unidad Académica



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Cuyo  
Facultad de Artes y Diseño

Anexo Unico - hoja 30 -

### RÉGIMEN DE CURSADO

Se ha pensado una modalidad de cursado que reconozca y asuma la particularidad de la población que es el objetivo de la oferta, a fin de favorecer los procesos de construcción y reconstrucción de conocimientos que aseguren la calidad de los procesos pedagógicos y por ende de la misma oferta académica. La carrera se organiza con una **modalidad presencial**; los alumnos deberán cumplir **con el 100% de los trabajos y producciones requeridas** desde los distintos espacios curriculares.

### 13. RÉGIMEN DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Planteamos la evaluación dentro de una concepción de evaluación formativa y procesual, entendida como aquella que puede brindar evidencias sobre los procesos de formación, procurando favorecer la mejora de lo que se evalúa, a través de la producción de cambios y ajustes considerados necesarios. En este sentido el uso que se hará de la información obtenida en estos procesos de indagación aluden a tres finalidades:

- a) **Evaluación diagnóstica:** destinada a conocer el estado de conocimientos y competencias previo que poseen los cursantes en función de los requerimientos necesarios para el abordaje de futuros aprendizajes.
- b) **Evaluación formativa:** tendiente a regular o reajustar el proceso de enseñanza y aprendizaje fundamentando decisiones pedagógicas que aluden a seleccionar y proponer nuevas prácticas que mejoren los resultados obtenidos.

Prof. *[Signature]*  
DECANO

Prof. *[Signature]*  
SECRETARIA ACADEMICA

*[Signature]*  
DIRECTOR



Se concretará en cada espacio curricular mediante técnicas e instrumentos diversos: coloquios, exámenes parciales, entrevistas, elaboración de distintos tipos de trabajos teóricos y/o prácticos, informes de investigaciones, elaboración de proyectos, producciones individuales y grupales, etc.

- c) **Evaluación sumativa:** orientada a comprobar en qué medida los cursantes se han apropiado de los conocimientos necesarios y de las competencias esperadas, en vistas a la acreditación. La modalidad de esta evaluación será determinada por cada equipo docente de acuerdo con las características del espacio curricular. Sin embargo, en ningún caso podrá obviarse su carácter individual, integrador y final

La acreditación final de la carrera se logrará mediante:

- a) presentación en tiempo y forma de todos los trabajos y requisitos de estudio que se estipulan para cada espacio curricular, como requerimiento para el proceso.
- b) presentación y defensa individual de la tesis en un coloquio ante un tribunal.

Los alumnos podrán aprobar la asignatura hasta en cuatro llamados posteriores a la finalización del cursado.

Todo problema atinente a la evaluación y promoción será decidido por el Consejo Directivo de la Facultad, previo informe del Comité Asesor de la licenciatura.

Ord. n° 8

Prof. L. AGUIAR INLACON  
DECANO

Prof. L. AGUIAR INLACON  
DECANO



#### 14. TÍTULO QUE SE OTORGA

Licenciado /a en Producción y Pedagogía del Teatro

#### 15. NORMAS DE APLICACIÓN QUE ORIGINA EL NUEVO PLAN

##### COMITÉ ASESOR

El Consejo Directivo deberá designar un Comité Asesor permanente de la Licenciatura, presidido por la Secretaría Académica o quien la reemplace y constituido por tres (3) profesores de la institución. Dicho Comité tendrá a su cargo:

-  El análisis de los antecedentes de los aspirantes y la fijación de los créditos complementarios que deberán cumplir antes de ser admitidos formalmente en la licenciatura.
-  El tratamiento de las equivalencias a otorgar, según los casos. Las equivalencias serán otorgadas por el Consejo Directivo, según lo aconsejado por el Comité Asesor de la Licenciatura y se registrarán por la normativa vigente en la Facultad.
-  El estudio de las problemáticas que se pudieren plantear para elaborar el informe destinado al Consejo Directivo.
-  La consideración de las temáticas de la tesina y los responsables de su Dirección.
-  El seguimiento y evaluación de la implementación del Plan de Estudios.

Ord. n° 8

*[Handwritten signatures and stamps]*  
Firma de [illegible]  
Firma de [illegible]  
Firma de [illegible]



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Cuyo  
Facultad de Artes y Diseño

Anexo Unico - hoja 33 -

Se habilitará un archivo específico para los alumnos, en el ámbito de la Secretaría Académica, de la Licenciatura y se designará un responsable administrativo del mismo, quien se encargará de la gestión organizativo-administrativa necesaria para su óptima implementación.

### CRONOGRAMA DE LAS ETAPAS DE ORGANIZACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CARRERA.

#### Primera fase

- Aprobación de la carrera por el Consejo Directivo de la Facultad de Artes y Diseño y el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo
- Gestión de acciones legales necesarias para la vigencia oficial de la nueva carrera
- Análisis presupuestario para la asignación de recursos necesarios para la implementación
- Designación de los miembros del Comité Asesor a propuesta de los Departamentos correspondientes
- Designación del personal administrativo responsable a cargo de la Secretaría Administrativo-Financiera

#### Segunda fase

- Difusión de la nueva carrera en medios locales y nacionales
- Llamado a inscripción de aspirantes
- Recepción y análisis de títulos y antecedentes. Determinación de créditos complementarios que cada aspirante deberá acreditar. Comunicación a los mismos.

Ord. n°

8



- Jornadas de trabajo con los Directores de Carreras y Titulares de cátedra (afines con la oferta) con el Coordinador a fin de distribuir información pertinente sobre la nueva oferta y acordar procedimientos y criterios para el cursado y aprobación de los créditos complementarios de los aspirantes.
- Jornadas de trabajo y capacitación con el plantel docente de la carrera con el objetivo de construir y/o resignificar criterios y acuerdos académicos básicos en relación con la propuesta.
- Realización de las previsiones de infraestructura y recursos materiales, técnicos y pedagógico-didácticos para la implementación de la licenciatura

### Tercera Fase

- Implementación de la carrera en marzo de 2003
- Evaluación y seguimiento de la implementación y de la carrera.

### DEL PERSONAL DOCENTE

La licenciatura será dictada por profesores de la Facultad de Artes y Diseño. Se contempla la posibilidad de la participación de especialistas nacionales y extranjeros.

### 16. RECURSOS PRESUPUESTARIOS

Las fuentes de financiamiento se ajustarán a lo dispuesto en la Ordenanza N°56/98 C.S.

ORDENANZA N° 8

BERNICE L. FERRERES DE SARRAVIA  
Directora Gral. Gestión Académica

DR. ANITA ROMERO de CUTROSI  
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. LARS INGVAR NILSSON  
DECANO